

## LA LEY DE ASOCIACIONES

### DECRETO IMPORTANTE

Grata sorpresa ha causado a la opinión liberal el real decreto que hoy publica la *Gaceta*, sobre aplicación de algunos preceptos de la ley de Asociaciones.

El Gobierno, fiel a su promesa, ha puesto mano en una cuestión que indudablemente presenta dificultades; pero a cuya solución estaba obligado el partido liberal, porque, en primer término, sólo se trata del cumplimiento estricto de la ley, y porque, además, en los últimos debates de las Cámaras se había puesto de manifiesto la necesidad imprescindible de acometer de frente el problema.

Por la discreta reserva que han guardado respecto del asunto los ministros, nadie se ha enterado del acuerdo recaído en el último Consejo, hasta que se ha publicado en la *Gaceta* el decreto.

De aquí el singular efecto que éste ha producido a todos, y especialmente a aquellos que, por impaciencia ó escepticismo, creían que el Gobierno sentía indecisiones ó padecía olvidos, que la realidad se ha encargado de desmentir.

Conocidas eran ya las ideas que sobre la materia profesaba el actual ministro de la Gobernación, por haberlas expuesto claramente en el Congreso de los diputados.

La sinceridad y firmeza con que, desde el Gobierno, y con el unánime acuerdo de sus compañeros, ha respondido a sus compromisos, son una garantía de que, en otras cuestiones, el partido liberal procurará cumplir sus deberes y satisfacer las aspiraciones de la opinión.

Más elocuentes que los comentarios que pudiéramos escribir sobre la importante disposición, son seguramente las consideraciones que acerca de ella se hacen en la sobria y razonada exposición que le precede.

En atención a esto, reproducimos íntegramente a continuación, el mencionado decreto:

### Exposición

«Señora: La ley de 30 de Junio de 1887, que vino a regular el ejercicio del derecho de asociación, determinó las formalidades necesarias para que por el poder público pudiera ejercerse la debida fiscalización sobre las entidades jurídicas que se creasen al amparo de aquel derecho mismo, otorgando un plazo de cuarenta días para que llenasen tales requisitos la Asociaciónes ya entonces existentes.»

Notorio es, sin embargo, que transcurridos ya cuarenta años, todavía existen muchas de aquellas y otras fundadas posteriormente, sobre todo para fines religiosos y políticos, remisas en el cumplimiento de tales obligaciones; y aunque la ley misma autoriza para este caso su suspensión, no puede desconocerse que sería contrario a los más elementales dictados de la equidad, que ha de ser canónicamente constante para el ejercicio del poder público, aplicar arbitrariamente todo el rigor de la ley después de tan largo período de tolerancia.

Es aquí la razón de que el ministro que suscribe considere prudente otorgar a las Asociaciones que se encuentran en aquel caso el plazo de seis meses, que estima adecuado para que aquellas se coloquen en los términos por la ley requeridos.

Pero del examen de este asunto, y entretanto que el Gobierno de V. M. cometa a la deliberación de las Cortes la reforma de la ley que pueda ser necesaria para poner en armonía el ejercicio de las facultades de inspección con la índole diversa de las Asociaciones, surge además la necesidad de adoptar alguna resolución para que, cuando se trate de Asociaciones constituidas en su totalidad, ó al menos en su mayoría, por extranjeros, no se pongan en olvido otros preceptos de nuestra legislación vigente.

El art. 13 de la Constitución del Estado sólo los españoles reconoció el derecho de asociarse para los fines de la vida humana, corroborándolo así el art. 14, en que se determinó que las leyes dictarían las reglas oportunas para asegurar a los españoles en el respeto recíproco de éste y de otros derechos a que el propio texto constitucional hace referencia; y aunque la letra del art. 1.º de la ley de 30 de Junio de 1887 in-

duce a creer que sus preceptos se dictaron únicamente para el desenvolvimiento de aquellos mandatos del Código fundamental del Estado, el Gobierno de V. M. lo interpretaría hipócritamente si, acogidos a su contexto literal, negase que los antecedentes parlamentarios de aquella ley demuestran que por ella se quiso hacer también extensivo a los extranjeros el derecho de asociarse en España.

Mas también sería de todo punto infundado el supuesto de que los extranjeros puedan ejercer en España este derecho, al menos en parte de carácter político, sin el previo cumplimiento individual de aquellos preceptos legales vigentes, que les imponen determinadas formalidades para ejercitar derechos civiles y hasta para obtener el de residir en territorio nacional con amparo del poder público y acceso a los tribunales.

Derogado en gran parte, é implícitamente por mandatos legales posteriores, el real decreto de 17 de Noviembre de 1882, no lo está, ni sus disposiciones han sido sustituidas por ninguna otra, en cuanto ordena que se lleven en los Gobiernos de provincia y en los consulados de todas las naciones extranjeras establecidos en España las matriculas ó registros en que se asienten los nombres y circunstancias de los extranjeros que residieren ó vinieren a residir en el reino, ni el precepto en cuya virtud «no tendrán derecho a ser considerados como extranjeros en ningún concepto legal aquellos que no se hallen inscritos en la clase de transeúntes ó domiciliados en las matriculas de los Gobiernos de provincias y de los consulados respectivos de sus naciones.»

Y siendo este requisito indispensable para tener derecho a la protección y amparo del poder nacional para ejercitar derechos civiles y aun para residir libremente en el reino, claro es que con más razón ha de serlo para ejercitar el derecho de asociación, cuya transcendencia en el orden político no necesita ser encarecida.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 18 de Septiembre de 1901.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—*Alfonso González*.

La parte dispositiva dice así:

**Real decreto**  
Atendiendo a las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo de seis meses, a contar desde la publicación del presente real decreto en la *Gaceta de Madrid*, para que las Asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, puedan inscribirse en el Registro correspondiente de los Gobiernos de provincia y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4.º, 9.º, 10.º y 11.º de aquella misma ley.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias cuidarán especialmente de exigir a las Asociaciones que se crean desde esta fecha el cumplimiento de los mismos requisitos, usando, en otro caso, de las facultades que la propia ley les concede.

Art. 3.º Para que los extranjeros constituyan en España Asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, ó ingresen en las ya creadas, será condición indispensable que los fundadores, directores ó presidentes de las Asociaciones mismas acrediten ante el Gobierno de provincia que aquéllos se hallan inscritos como súbditos de la nación a que pertenezcan, en el consulado correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripción en el propio Gobierno de provincia.

Dado en San Sebastián a 19 de Septiembre de 1901.—*María Cristina*.—El ministro de la Gobernación, *Alfonso González*.

## ESPAÑA Y MARRUECOS

### A castigar las kábilas rebeldes

**Tánger 19.**—La reunión de un importante cuerpo de ejército que se dispone a marchar para castigar a las kábilas rebeldes y lograr la libertad de los cautivos, parece obedecer a las gestiones del representante de España y al deseo de anticiparse al recibo de la Nota española, en que se exigen aquellas medidas de rigor.

Las legaciones extranjeras parece que han recomendado al Sultán, por sentimientos de humanidad, que procure la libertad de los cautivos.

### Buenos propósitos del Sultán

**Cádiz 19.**—Un redactor del periódico de esta capital *Diario de Cádiz*, ha celebrado una entrevista con Mahomed Torres, quien le aseguró que el Sultán reconoce los derechos de España y contestará favorablemente a la Nota diplomática de que es portador el intérprete de la legación española, Sr. Saavedra.

### Noticias de los cautivos

**Tánger 19.**—Se han recibido noticias de la joven cautiva, en cuyos trabajos de liberación se ocupan particularmente algunos agentes moros, para luego, si se

consigue su rescate, seguir efectuando gestiones en la kábila donde se halla el niño, pues están separados ambos hermanos.

La joven, que tiene diecisiete años, fue vendida a la kábila de Beni-Mezgida. Tanto en esta tribu como en todas las demás que ha atravesado en su largo cautiverio, la obligan a bailar al estilo del país, dándole golpes para que aprenda; en todos los sitios que recorre es mirada como un ser extraño, a pesar de ir vestida de mora, y llegan para contemplarla hombres, mujeres y chiquillos de todos los adueros.

Su manutención tratan de que sea lo mejor posible, aunque, como es natural, siempre ha de ser mala en aquellas montañas y entre aquellos selvajes.

Como es comprada y vendida diferentes veces, se ignora la conducta que seguirán con ella los distintos dueños; pero sea cual fuere esta compra y venta, facilita los trabajos para su rescate, que se hacen ya con algunas esperanzas de pronto éxito, si logra resistir las privaciones que ha de sufrir.

### Preparativos de buques

**San Fernando 19.**—Se está alistando en el arsenal, además del crucero *Nueva España*, el cazatorpedero *Destructor*, a fin de que salga para Tánger al primer aviso. Asegúrase que formarán parte de la escuadra en las aguas de Marruecos para recorrer todas sus costas.

### Medida sanitaria

**Tánger 19.**—El Consejo sanitario de Marruecos ha prohibido la importación de cabras procedentes de España.

### LA COMISIÓN DEL MUNI

**Cádiz 19.**—Hoy ha llegado, procedente de Fernando Póo, el *Larache*.

Tras enfermos cinco individuos de la brigada topográfica que marcharon con la comisión del Muni. Estos son: el cabo Mariano Ríos Pérez, los topógrafos José García, Antonio Leanis, Andrés Cifuentes y Rafael Hernández.

Les acompaña el disecador D. Melquíades Criado, también enfermo, que va a Madrid.

No ha regresado el presidente de la comisión, D. Pedro Jover y Tovar, por hallarse adoleciendo de fiebres cuando salió el barco de Fernando Póo.

El Sr. Criado dice que la comisión continúa sus trabajos de limitación de terrenos y estudios científicos, hallándose todos los individuos en buen estado de salud.

En los bosques que recorre la comisión se hace preciso disparar frecuentemente contra las aves de rapina y otros animales dañinos. Necesitando hacer uso de la escopeta el diplomático Sr. Vázquez de Zafra, al quitar el guardapelo colocado en la boca del cañón, salió el tiro, llevándole al proyectil el índice de la mano derecha, é hirándole también la yema de los otros dedos.

A pesar de ello, se le atendió tan bien, que a estas horas estará completamente curado.

Añade que las comisiones francesas prestaron grandes medios para facilitar los trabajos de demarcación de límites.

Al internarse en el continente nuestra comisión, comprendió que la obra emprendida era de mayor magnitud que lo que se calculaba, precisando mucho dinero y tiempo para terminarla.

El Sr. Jover y otros comisionados regresaron a Camerón para comunicar al Gobierno las impresiones recibidas y solicitar la ampliación del crédito, quedando en el Muni el naturalista Sr. Escalera, el africanista Sr. Ossorio, un comandante y un capitán de Estado Mayor.

### EN EL ÁFRICA DEL SUR

### DOS DERROTAS DE LOS INGLESES

### En Elandsriver y en Utrecht

**Londres 19.**—Lord Kitchener ha enviado un despacho, dando cuenta de dos derrotas acaecidas a los ingleses.

La relación del primer desastre está contenida en un informe del comandante Sonts.

Dicho comandante Sonts, queriendo romper el cordón de columnas boers que le rodeaba, hizo que un escuadrón de lanceros cargase con impetuosidad hacia Elandsriver-Poort, al Oeste de Tarkatad.

Los boers mataron tres oficiales y 20 soldados ingleses é hirieron a un comandante.

El escuadrón se componía de 30 hombres, que se defendieron muy bravamente y causaron grandes pérdidas a los boers, los cuales vestían el kaki, por cuya razón nuestras tropas los tomaron por soldados nuestros.

Las columnas fueron perseguidas muy de cerca.

La segunda catástrofe ha ocurrido al Sur de Utrecht.

Un comandante con tres compañías de infantería montada y tres cañones hacía un reconocimiento, cuando habiendo descubierto 390 boers hizo desmontar a sus hombres y correr a situarse en una colina que dominaba al enemigo.

En aquel momento, los boers, que evidentemente habían prendido un lazo a los ingleses, atacaron vivamente a éstos de frente y por el flanco derecho.

El combate fué muy violento.

Los boers, que eran numerosos y estaban resguardados, agobiaron a los ingleses y mataron dos oficiales y 14 soldados, é hirieron cinco oficiales y 15 soldados.

Hicieron prisioneros cinco oficiales y 150 soldados, y se apoderaron, además, de los tres cañones, pero éstos habían sido desprovistos de su alza y de la culata.

El comandante y otro oficial lograron escapar durante la pelea, refugiándose en el desfiladero de Jager.

Se dice que los boers son más de mil é las órdenes de Botha.

Kitchener termina su telegrama diciendo que le envía refuerzos.

### COMPIEGNE

### Recuerdos históricos

El monarca francés Carlos V fundó en el siglo XIV un castillo feudal, triste é incómo-

do, como todos los edificios de la época, pero enclavado en uno de los más pintorescos parajes de Francia; castillo que, después de haber sido visitado por casi todos los soberanos que reinaron durante cuatro siglos, fué derribado en el siglo XVIII por Luis XV, para construir en su emplazamiento, bajo la dirección de Gabriel, el hermoso palacio de Compiègne, que, tras una clausura de treinta y dos años, sirve hoy de alojamiento a los Zares en su visita a Francia.

Recuerdos innumerables encierra la histórica mansión. Luis XV, atraído por la numerosa caza que poblaba sus bosques, visitó muchas veces, y en ella fué recibida María Antonieta la víspera de su boda con el Delfín.

### Una estancia de María Antonieta

Era el 13 de Mayo de 1770. Luis XV, el Delfín (futuro Luis XVI) y una parte de la corte abandonaron Versalles para dirigirse a Compiègne al encuentro de la archiduquesa María Antonieta, que debía llegar el día siguiente a esta última ciudad.

Nacida en Noviembre de 1755, María Antonieta contaba entonces poco más de quince años. Era muy hermosa: una abundante cabellera rubia rodeaba el óvalo prolongado de su rostro; sus pestañas eran muy espesas; sus ojos, azules, vivos y animados; su nariz, aguilón; su boca, muy fina; su tez, blanca y rosada; su talle esbelto.

Durante su paso por todas las ciudades del Este de Francia, fué objeto de aclamaciones populares. El 12 en Reims y el 13 en Soissons recibió numerosos testimonios del entusiasmo del país.

Al verificarse el día 14 en el bosque de Compiègne el encuentro de la joven princesa con la corte de Francia, aquella descendió de su carruaje y se arrojó a las plantas del rey. Luis XV la levantó cariñosamente, presentándola al Delfín, quien depositó un respetuoso beso en la mano de su prometida. La hija de María Teresa subió entonces a la carroza regia, y el Delfín se colocó enfrente de ella. En esta disposición entraron con gran pompa en Compiègne, mientras repicaban las campanas de todas las Iglesias.

A la llegada al castillo, siguió una larga serie de representaciones oficiales, impresionando profundamente a la corte la futura reina.

En honor de ella celebráronse varios festejos. A las nueve de la noche se iluminaron las casas de la población, y en frente del Ayuntamiento colocáronse dos mesas con 600 cubiertos cada una, servidos profusamente para la gente del pueblo. Después hubo un baile, é los acordes de dos orquestas, que duró hasta las cinco de la mañana, con carácter popular también.

Al retirarse a descansar, expresó María Antonieta a las damas que la acompañaban su satisfacción por el recibimiento de que había sido objeto, hablando con entusiasmo de la bondad del rey y la afabilidad del Delfín.

A la mañana siguiente todos abandonaron Compiègne para dirigirse al castillo de Versailles, en cuya capilla se celebró con gran pompa el matrimonio de los futuros reyes de Francia.

Esta visita proporcionó a Compiègne mucho tiempo de esplendor, pues María Antonieta, una vez elevada al trono, acudía todos los años por el otoño al castillo, y pasaba unos días acompañada de su corte, organizando brillantes fiestas, en recuerdo de su primera estancia en él, de soltera.

Es digno de mencionarse el hecho de que, a pesar de las modificaciones introducidas en Compiègne, la cámara en que pasó María Antonieta la noche del 14 al 15 de Mayo de 1770, aún se conserva con el mobiliario íntegro que tuvo en aquella época.

### La boda de Napoleón I

La Revolución dejó allí sus huellas, como en todas partes; en la mansión de los reyes establecióse un cuartel primero y una Escuela de Artes y Oficios después. Excusado es decir que con tales cosas quedó el castillo en lamentable estado. No obstante, aún sirvió para alojar a Carlos IV por espacio de algún tiempo, durante su cautividad, en unión de la reina María Luisa, del príncipe de la Paz y de la reina de Etruria, despojada también de sus Estados. Poco después fué cuando Napoleón I le restauró completamente, dejándole casi como hoy se encuentra, para recibir en él a su segunda esposa, María Luisa de Habsburgo.

Como se sabe, el matrimonio habíase celebrado en Austria, por poderes, representado al Emperador el príncipe de Wagram, que era asimismo el encargado de conducir a Francia a la joven desposada.

El día 28 de Marzo de 1810, víspera de la llegada, Bonaparte estuvo de caza por aquellos contornos, enviando a la princesa las perdices cogidas por él y una carta muy galante. Lleno de impaciencia al día siguiente, no pudiendo permanecer quieto en el castillo donde se preparaba una brillante recepción a la soberana, hizo mangas y capirotes de la etiqueta palatina, y con sólo la compañía de un ayudante, mon-

tó a caballo para salir en busca de aquella.

Eran las siete de la tarde cuando el cortejo apareció en la carretera. Con un gesto el Emperador hizo detener al postillón, y abrió por sí mismo la portezuela, se precipitó en el interior de la carroza de ocho caballos, en que iba María Luisa, acompañada de la reina de Nápoles y la condesa de Montebello. La joven archiduquesa estaba hermosísima; Napoleón quedó encantado de sus ojos azules, sus cabellos rubios y su gracia delicada.

### La Restauración

Cuatro años más tarde, casi día por día, el mismo mariscal Berthier, príncipe de Wagram y de Neuchâtel, que el 27 de Marzo de 1819 conducía a Compiègne en calidad de embajador extraordinario a la archiduquesa María Luisa, por orden de Napoleón I, encontrábase el 29 de Abril de 1814 en el mismo castillo. Pero no era obediendo las órdenes del Emperador; iba en nombre de los mariscales de Francia a dar la bienvenida a S. M. el rey Luis XVIII, que regresaba a su reino.

—Señor—le dijo,—después de veinticinco años de borrascas é incertidumbres, el pueblo francés coloca en vuestras augustas manos la dirección de sus destinos.

A la mañana siguiente el Emperador de Rusia, Alejandro I, visitó el palacio también, siendo recibido por el viejo Condé en la escalera, y regresando a París aquella misma tarde encantado de la amabilidad del monarca francés.

Luis XVIII no volvió a Compiègne en el resto de su reinado, ni tampoco Carlos X, más que alguna vez de caza.

Después de la revolución de 1830, Luis Felipe lo visitó algunas veces, y embelleció notablemente el palacio para celebrar en él la boda de su hija primogénita con el príncipe Leopoldo, luego rey de Bélgica.

### La condesa de Teba

Pero los recuerdos más agradables de la vieja morada corresponden, sin duda alguna, a la época del segundo imperio.

En Compiègne fué donde, durante el otoño de 1852, el príncipe Luis Napoleón se declaró a la condesa de Teba, que con su madre, la condesa de Montijo, figuraba entre los invitados del príncipe presidente.

Nuestra ilustre compatriota estaba entonces en el apogeo de su admirable belleza, y enamorado sinceramente Luis Napoleón, decidió inmediatamente el matrimonio. Tuvo, no obstante, algún escrúpulo en hacerla compartir su destino todavía incierto, y quiso esperar a que los grandes acontecimientos que habían de desarrollarse por entonces decidieran su suerte.

Por su expreso deseo, la futura Emperatriz regresó a España llevándose un simple anillo de esponsales y un trébol de esmeraldas, ganado en una lotería que el príncipe organizó en Compiègne.

Cuando la condesa de Teba llegó a ser Emperatriz, jamás abandonó la preciosa alhaja, con la idea supersticiosa de que le proporcionaría la fortuna. Sólo después de la muerte de su hijo renunció a llevar aquel símbolo de dichas.

### Una representación teatral en tiempos de Napoleón III

En el otoño de 1865 se dio en el lindo teatro del castillo una representación de *Los comentarios de César*, del marqués de Massa.

Acababa de aparecer el primer volumen de la obra de Napoleón III y el título estaba indicado. Era la comedia una obra de circunstancias. En el prólogo, un burgués acudía desde su provincia a presenciar una revista militar en el Compo de Marte; se enteraba, con asombro, de que aquella parada estaba organizada en honor de Julio César, que, recientemente exhumado, iba a pasar revista al mismo tiempo a sus centuriones y a las legiones modernas. Como el general romano tardase en aparecer, la revista militar se transformaba en una revista teatral, en la que los acontecimientos del año eran entregados a los comentarios del pacífico provinciano.

Un encuentro cordialísimo, y entonces reciente de las escuadras inglesa y francesa en la rada de Plymouth, daba motivo a un cuadro alegórico del acto segundo.

Inglatera estaba representada por madame Bartholoni; la Francia imperial por Mme. de Pourtales. La primera iba acompañada de un marinero veterano y un soldado con uniforme rojo; la segunda de un inválido con la medalla de Santa Elena y de un individuo del 99.º de línea, encarnados éstos últimos en los generales Gallifé y Mellinet.

Entre los actores, hallábanse, además, la princesa de Metternich, la marquesa de Gallifé y el barón Lambert. En la escena alegórica aparecía también el príncipe imperial, niño entonces, con uniforme de granadero, personificando el porvenir.

El príncipe de Metternich acompañó al piano, y el mismo Emperador asistió a las representaciones, que fueron dos, pues tal éxito obtuvieron los intérpretes, que no tuvieron más remedio que repetir la fiesta.

A la mañana siguiente de la segunda representación, el marqués de Massa fué llamado por el Emperador, quien, después de felicitarle, le regaló un ejemplar de la obra regia con la siguiente dedicatoria,

escrita de su puño y letra: Recuerdo del comentarista de «César» al comentarista de «César».

### NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

#### Firma de la Reina

San Sebastián 19.—S. M. ha firmado los siguientes decretos: Regulando la concesión de licencias a los registradores de la propiedad. Nominando canónigo de la Catedral de Málaga a D. Joaquín Jarava. Jubilando a D. Waldo Aur, fiscal de Las Palmas. Indultando de una pena leve a un condenado por la Audiencia de Huelva.

#### Incidente en la estación

Esta tarde ha ocurrido un incidente desagradable en la estación del ferrocarril del Norte, entre el marqués de Mendigorría y dos ingleses, que quisieron entrar con mucha prisa en el departamento que el marqués ocupaba en el segundo expreso que llegó de Madrid y que empujaron a la esposa de su hermano.

El marqués vino a las manos con uno de los ingleses, a quien dió una bofetada. El inglés hirió en la nariz al marqués de Mendigorría.

Los ingleses fueron detenidos y el marqués continuó su viaje a la frontera, mediante presentación del pasaporte y ofrecimiento de presentarse.

Los ingleses son el jefe y un operario de una casa amuebladora de Londres. En cuanto acreditaron su personalidad fueron puestos en libertad.

Por la noche acudieron todos al Gobierno civil, acompañando a los ingleses el consul de su país. Explicados los hechos, todos quedaron satisfechos y en su consecuencia, los ingleses continuarán mañana su viaje sin hacer ninguna reclamación.

#### Cotillon en el hotel inglés

Se ha celebrado un animado cotillon en el hotel inglés. Ha sido una fiesta esencialmente aristocrática con muy escasa representación de la buena sociedad de San Sebastián.

Fueron el alma de ella la marquesa de Squilache, la del Mérito y la de Villamayor.

En uno de los comedores se bailó, y en otro se sirvió el buffet, costeado por suscripción.

Comenzó la fiesta a las once con un rigodón, que bailaron la vizcondesa de la Torre de Luzón, Gloria Laguna, Pepita Valmediano, la señora de D. Antonio Vargas, Carmen Castellón y otras.

El cotillon fué precioso; lo dirigió la señorita Margarita Fernández Henestroca, secundada por el duque de Luna, primogénito de los duques de Granada de Ega.

El marqués de Pickman regaleó corbates; Gloria Luna, cencerros dorados; la condesa de San Julián, panderetas pintadas, y la duquesa de Nobilejas, delantales hechos bajo su dirección con un modelo de París.

Estos delantales se transforman en bolsos de labor.

La marquesa de Pickman regaló alfileres de oro esmaltados; la condesa de Montarco un cañón lleno de cartuchos dorados, y la de Caudilla, elegantes lapiceros y escudos heráldicos con cinta roja.

Se hicieron muchas y muy originales figuritas de combinación.

La mayoría de las señoras y señoritas concu vrentes a la fiesta iban descoladas.

Asistieron a la fiesta la duquesa viuda de Nobilejas, la de Sotomayor y la joven duquesa de Nobilejas; la Princesa Pío de Saboya; las marquesas de la Laguna, Squilache, de Mérito, de Villamayor, de Camarasa, de Picman, de Navamorcueda, de Candelaria de Yarayabo, de Henestroca y de la Coquilla; condesas de San Julián, de Montarco, de Torre Múzquiz, de Pilar, de Torrejón, de Cavallia, de los Andes, de Moral de Calatrava, de Buena Esperanza y de Orgaz; vizcondesa de Torre Luzón y de la Quinta de la Enjarrada; baronesa del Castillo de Chirel; señoras de López Don Nguetz, de Echagüe, de Vargas y de Liñó; y las señoritas doña Artega, Gloria Laguna, Isabel Silva, Pepita Valmediano, Anita Camarasa y Virginia Churruga.

La fiesta terminó al amanecer.

#### Premio de las regatas

Hoy se ha remitido a Barcelona la copa regalo de S. M. en las últimas regatas. Lleva la siguiente inscripción: «Real Club de Regatas de Barcelona.—Premio de su majestad la Reina Regente.—Año de 1901.»

#### El Sr. Canalejas

Acompañado de su hermano D. Luis y del diputado Sr. Herrero, ha marchado a Oviedo el Sr. Canalejas.

El 28 ó el 29 del actual llegará a Madrid, y el 6 de Octubre asistirá al mitin de Oñate, cuyo objeto es pedir protección para los vinos, suprimiendo el impuesto de consumo.

#### Sarasate

Con extraordinaria concurrencia se ha verificado en el Casino un concierto a beneficio de la orquesta que tan brillantemente dirige el Sr. Goffi, en el que ha tomado parte Sarasate.

El gran violinista español interpretó admirablemente trozos de música de Saint-Saens.

En la segunda parte del concierto tocó un nocturno y una pieza de concierto originales suyos.

Las ovaciones al gran artista fueron entusiastas, atronadoras.

#### El té de los duques de Beñán

Irún 19.—A las tres y media de la tarde llegaron a Añeta los Reyes, con objeto de asistir al té ofrecido a sus majestades por los duques de Beñán.

Una hora antes habían llegado el gobernador civil y el comandante de la benemérita, que en Irún esperaron la llegada de la Real Familia.

En un landó venían el Rey, la Reina y la Infanta Teresa, y en otro las damas y sirvientes.

En Añeta esperaba el alcalde de las Reales Personas, que se dirigieron a Villa Ederria, hotel situado junto a la plaza, que es el que ocupan los duques de Beñán.

En su terraza principal, que estaba artísticamente adornada de flores, se sirvió el té, al que asistieron varias distinguidas familias que viven en Añeta.

Los Reyes se la saludó, lo mismo que la entrada en Villa Ederria, fueron curiosamente vitoreados, regresando a San Sebastián a las cinco de la tarde.

### EL ZAR EN FRANCIA

#### En Reims.—Precauciones.

Reims 19.—La circulación de carruajes y tranvías está prohibida desde las once de la mañana entre Reims y el fuerte de Vitry.

Ni aquí ni en Compiègne el público puede ver al Zar más que desde las ventanas. Estas se han alquilado en precios que oscilan entre 20 y 60 francos por persona. Los portales están transformados en estrados, cuyos asientos se pagan de cinco a 10 francos.

La decoración de las calles es verdaderamente suntuosa, de gusto exquisito. Dominan las colgaduras amarillas con el escudo de Rusia de color negro, imitando el estandarte imperial. Estas colgaduras alternan con otras tricolores.

Hay infinidad de gallardetes, unidos por guirnaldas de hojas de roble y flores.

#### En el terreno de las maniobras.—Aclamaciones

Reims 19.—Llegan noticias de la llegada al terreno de las maniobras de los soberanos rusos y de M. Loubet.

Las tropas ejecutaban maniobras bajo la dirección del general Brugere, que rodeado de su Estado Mayor, aguardaba para entrar en el pueblo de Borgona la llegada del Zar.

Este dirigió algunas palabras amables al general Brugere, y descendió del carruaje para subir a caballo.

El presidente del Consejo toma puesto al lado del presidente de la República.

El ministro de la Guerra y sus oficiales montaron igualmente a caballo.

El Zar se separó un instante de su cortejo y se dirigió a galope hacia la vanguardia.

A medida que se acercaba al fuerte de Fresnoy, los numerosos espectadores, que aumentaban por momentos, saludaban todos al Emperador con estas aclamaciones: «Viva el Zar! Viva Rusia!»

El Emperador continuaba su rápida carrera, pasando sucesivamente delante de los regimientos, cuyo brillante aspecto y marcial paso admiraba.

Desde la meseta donde el Emperador se encuentra se advierte la gran masa de ejército que manda el general Brugere, descubriendo arcos inmensos de hierro, de los cuales es centro la población de Reims.

#### En Vitry le Fort.—Simulacro de ataque.

Reims 19.—A las once de la mañana se reunió el Emperador con el cortejo, la Zarina y el presidente M. Loubet, y llegan a Fresnoy.

M. Loubet y los soberanos marchan al fuerte de Vitry y asisten al final de las maniobras, colocados sobre el talud más elevado del fuerte, donde se había levantado una elegante tienda con las banderas rusa y francesa.

El jefe ordenó a la artillería que rompiera el fuego al toque de clarín; sonaron los tambores, y la infantería se lanzó a la bayoneta sobre los cañones.

La caballería cargó con los sables. Los coraceros aparecieron con los cascos relucientes por el sol.

El espectáculo al cual asistía el Zar era magnífico.

Sin embargo, los asaltantes fueron rechazados y tuvieron que retirarse sobre Reims.

#### Impresión del Zar sobre las maniobras

Reims 19.—Durante las maniobras el Zar se impresionó agradablemente por los movimientos de la artillería y la facilidad con que se pusieron las piezas en batería a petición suya.

Una pieza de 75, recientemente salida de los talleres de Puteaux, fué examinada por el mismo Zar, que se hizo explicar largamente y minuciosamente el mecanismo del cañón.

#### Almuerzo.—Brindis

Reims 19.—A la una de la tarde se sirvió el almuerzo ofrecido a los soberanos rusos por el presidente de la República, en Vitry-le Fort.

M. Loubet, en este almuerzo, ha pronunciado un brindis, dirigiéndose al Zar:

«Me complace en ofrecerles los saludos y en daros las gracias en nombre del ejército, que se enorgullece por el interés que demostráis hacia él, y porque la presencia de V. M. en las maniobras constituye, al mismo tiempo, la más alta recompensa y el más poderoso aliento.»

Levanto mi copa brindando por vuestra majestad, por la Emperatriz, por la gloria del ejército ruso unido al nuestro, por el más profundo sentimiento de confraternidad de las armas.»

El Zar contestó así al brindis del presidente:

«Las maniobras que hemos presenciado me permiten apreciar el alto grado de perfección a que ha llegado el ejército francés, y mi corazón se alegra de ello como de una cosa que constituye el legítimo orgullo de nuestra amiga Francia.»

Brindo por el valiente ejército francés, por su gloria, por su prosperidad, considerando como un poderoso apoyo de los principios de equidad, sobre los cuales se funda el orden general, la paz y la felicidad de las naciones.»

#### Los Zares en Reims

Reims 19.—A las cuatro y cincuenta y cinco han llegado a esta población los soberanos rusos y el presidente de la República.

Inmediatamente se trasladaron al palacio municipal, para la solemne recepción de los elementos oficiales.

Las medidas de severidad adoptadas por la mañana, se habían suavizado, permitiendo al público permanecer en las aceras, detrás de los soldados.

Las ventanas, los balcones y los tejados están atestados.

En los momentos de expectativa hay un silencio completo.

Las músicas y las vivas anuncian que el cortejo se aproxima.

Al desembocar la comitiva en la calle Colber, la multitud prorrumpe en entusiastas aclamaciones a los Zares y a M. Loubet.

Al llegar al hotel de Ville, M. Loubet da el brazo a la Emperatriz, entrando en el edificio seguidos del Zar.

El alcalde dirige al Zar un breve discurso, saludando a la Emperatriz y al Emperador, que iniciando la Conferencia de la Haya, ha echado las bases de la paz universal.

El Zar se mostró muy satisfecho por estas frases, y dió las gracias a Arnould, inclinando la cabeza.

Madame Arnould ofreció a la Emperatriz un hermoso bouquet de flores.

El alcalde, recordando que este es el país del Champagne, le ofrece a los Zares y a Loubet, que beben una copa con el alcalde.

#### En la Catedral

Inmediatamente se trasladaron a la Catedral.

El Cardenal monseñor Longinieux, primado de Francia, en hábitos rojos, con el birrete en la mano, rodeado del clero de la Catedral y del Arcipreste, con hábitos morados, recibe a los Emperadores y a Loubet en el pórtico, acompañados por el séquito.

El Cardenal no pronunció el discurso que tenía preparado, por haberse negado a someterse a previo examen.

Los soberanos examinaron las admirables bellezas del soberbio monumento y estuvieron largo espacio contemplando desde el coro la esbelta traza del templo, para lo que se les había dispuesto allí cómodos rincones.

Terminada la minuciosa visita, los soberanos rusos y el presidente dieron gracias a monseñor Longinieux y salieron de la Catedral, hasta cuya puerta les acompañó el Cardenal.

En la calle ya, los regios huéspedes fueron saludados nuevamente con atronadoras salvadas de aplausos y vitores de la inmensa multitud.

#### En Compiègne

Paris 19.—Los soberanos rusos salieron de Reims para Compiègne a las siete, llegando a las ocho de la noche.

Desde la estación a palacio las tropas hacían terribles esfuerzos para contener a la multitud, que aclamaba con entusiasmo a los emperadores.

Todos los edificios estaban brillantemente iluminados.

### EL TEATRO REAL

El empresario del teatro Real, D. Luis París, ha dirigido a El Liberal una carta, contestando a un suelto inserto en varios colegas, según el cual, entre ciertos elementos artísticos y mercantiles de Madrid había producido mal efecto el proyecto de alternar en el teatro Real, en la próxima temporada, las representaciones ordinarias de ópera italiana con las de ópera francesa y alemana.

Sentimos que la extensión de la carta del Sr. París nos impida trasladarla íntegra a nuestras columnas; pero de ella entresacamos los párrafos más importantes:

«Tres aspectos, dice el Sr. París en su carta, puede tener el proyecto: artístico, mercantil y legal.»

Artísticamente considerado, merecen censuras ni protestas el intento de levantar el crédito del teatro Real hasta alcanzar el más alto nivel logrado por sus congéneres de Europa?

«Merece censuras ni protestas la formación de tres grandes compañías, que dirigidas una por Campanini, otra por Kuanevald y la otra por Bevi, pongan en escena las mejores obras de los repertorios modernos italiano, francés y alemán cantadas por artistas aplaudidos en todo el mundo?»

«Si todo esto merece protestas, ataques acerbos y censuras graves, me declaro reo de lesa delito de amor al arte; reo de haber procurado vulgarizar a Wagner en España; de haber popularizado a Saint-Saens y a Puccini; de haber traído a Madrid la orquesta filarmónica de Berlín; de ofrecer en el año próximo hospitalidad cariñosa a la Sociedad de Conciertos, huérfana de todo apoyo oficial, y reo de creer que aquí debíamos tener espectáculos tan cultos y de tanta intensidad artística como en París, en Viena ó en Londres.»

Mercantilmente considerado, mi proyecto no puede despertar recelos honestos ni temores de competencia absorbente. En el Español y en la Comedia trabajan grandes compañías de los más notables artistas, que cuentan con obras de autores eminentes y otras compañías «extranjeras». El llamado género chico tiene nada menos que cuatro teatros a disposición para alimentar las legítimas aspiraciones de sus cultivadores, y, por último, en el próximo mes abrirá sus puertas un nuevo teatro, dedicado a glorificar el drama lírico de autores españoles. ¿No habrá, pues, teatros para todos los géneros, para todos los gustos, para todas las aficiones? Todo queda reducido a que la competencia sea mayor, y, por lo tanto, a que el público de Madrid saiga de todo beneficiado, puesto que sus aficiones tendrán diarios solicitadores verdaderamente notables.

En cuanto al aspecto legal del proyecto, no puede ser más diáfano y más limpio; y aquí debo empezar por recordar al público que el teatro Real no tiene de oficial sino el nombre y la propiedad del edificio. La empresa del teatro Real paga un crecido arrendamiento, no puede disponer de localidades que signifiquen a precios de abono más de 70.000 pesetas, de su decoración y enseres a beneficio del Estado, y, por último, no recibe ni un céntimo de subvención, al revés precisamente de lo que sucede en toda Europa y América... ¿En qué se diferencia, pues, esta empresa de la del Español ó de la de la Comedia...? ¿Por qué regla de tres no tengo yo el mismo derecho que mis compañeros para organizar espectáculos dignos de la categoría del teatro?...»

El Sr. París termina su carta diciendo que con el fin de llevar a la práctica su pensamiento, obtuvo del señor ministro de Instrucción pública el oportuno permiso para dar representaciones los lunes y viernes por la tarde, con la precisa condición de dar en ellas solamente ópera francesa, y que habrán de terminar siempre antes de la hora en que de ordinario han de comenzar los espectáculos madrileños.

#### Trabajo de mujeres y niños

Por la Alcaldía presidencia han quedado constituidas las Comisiones que han de realizar la inspección del trabajo de las mujeres y de los niños a la vez que la salubridad de los locales destinados a talleres y fábricas.

Dichas Comisiones se han subdividido en la siguiente forma:

Districtos de Palacio y Audiencia.—Señores D. Marcelino Campoamor, patrono, y D. Agustín de Andrés, obrero.

Districtos del Hospicio y Universidad.—Sres. D. Gabino Tuyck, patrono, y D. Modesto Aragón, obrero.

Districtos del Congreso y Hospital.—Señores D. Faustino Nicolí, patrono, y D. Antonio García Quejido, obrero.

Districtos del Centro y Buenavista.—Señores D. Santiago Castellanos, patrono, y don Juan Serna, obrero.

Districtos de la Iglesia y Lolina.—Señores D. Gabriel Padró, patrono, y D. Andrés Guíjarro, obrero.

#### ASAMBLEA AGRICOLA

Valladolid 19.—Se ha inaugurado la Asamblea Agraria.

El presidente del Centro de Labradores, D. Calixto Valverde, estudió las causas de la crisis agrícola europea.

Se leen adhesiones de la Unión Agraria, Liga de Productores, del Sr. Gamazo y muchas más importantes personalidades.

Se aprueba la base que trata de la federación agrícola castellana, constituyéndose en Valladolid, bajo la dirección del Consejo regional que nombren diez provincias.

Se aprobó la base que declara obligatoria la división territorial en provincias. Apruébase a continuación la base que

establece la conveniencia de que en cada provincia se establezca una Granja escuela experimental y campos de experimentación en los partidos judiciales. Proyéctanse Cajas de créditos. Mañana terminará la Asamblea.

#### Viaje del general Weyler

Melilla 19.—A las once de la mañana, y a bordo del Ciudad de Mahón, ha llegado a esta plaza el general Weyler, acompañado de los generales de artillería é ingenieros Sres. Fondelva y Urquiza y de su ayudante.

Las tropas cubrían la carrera desde los muelles a la comandancia general.

Al desembarcar el Sr. Weyler, la batería hizo las salvas de ordenanza.

El general, sin detenerse, marchó al campo exterior, donde desfilaron las fuerzas en columna de honor, marchando después el ministro a visitar los fuertes.

Esta tarde saldrá para Ceuta.

### DE LAS PROVINCIAS

#### El Sr. Silvela

Málaga 19.—El Sr. Silvela, acompañado de su señora é hijos, ha salido esta mañana para Villaharta.

Bajaron a despedirle a la estación el Obispo, las autoridades civiles y militares, la plana mayor del partido conservador de la provincia y muchos amigos particulares y políticos.

Se le ha hecho una cariñosa despedida. Hasta la estación de Bobadilla le ha acompañado una comisión de conservadores, presidida por D. Guillermo Reim, alcalde que fué de Málaga.

Feria de ganados.—Trigo de Cataluña.

Soria 19.—El número de reses vacunas ha aumentado considerablemente en la feria que se celebra en esta ciudad.

Los precios del ganado son muy elevados. También se hacen muchas transacciones de ganado mular y de cerda, a precios bastante altos.

En el mercado de granos el trigo se ha cotizado a diez pesetas la fanega, y se exportan muchas partidas para Cataluña.

#### Fraude municipal

Segovia 19.—Se han descubierto nuevas irregularidades en la recaudación de consumos.

La comisión municipal investigadora ha declarado que durante los años de 1887 a 89 se han defraudado más de 41.000 pesetas.

Se han acordado las cesantías del depositario de fondos municipales y del oficial del negociado de Consumos.

La cantidad total defraudada se cree que asciende a unas 400.000 pesetas.

#### El general Ochoando

Lorca 19.—En el tren mixto llegó anoche a esta ciudad el general Ochoando, acompañado de los jefes y oficiales de la Guardia civil de la provincia.

Beta mañana visitó el cuartel de la Guardia civil de infantería, las alamedas y varios templos.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un lunch.

En el tren correo de hoy ha salido con dirección a Archena.

#### Una mujer audaz

Torrevidosa 19.—Ha sido detenida una mujer llamada Agustina Paradiz Paz, que se titulaba capitán de ejército y recaudaba fondos para la Cruz Roja.

Llegó a Torrevidosa, llevando el uniforme de capitán y dos cruces rojas del Mérito militar pensionadas.

En el registro practicado en su equipaje se encontraron 4 387 pesetas y varios documentos.

#### Batalla de flores en Valladolid

Valladolid 19.—En el Campo Grande se ha celebrado esta tarde la batalla de flores.

La fiesta resultó deslucida. De los 27 carruajes, excepto el «Góndola veneciana» y «Mariposa», los demás son de poco gusto.

Las flores brillaron por su ausencia. La animación, extraordinaria.

#### Monederos falsos

Granada 19.—La policía ha descubierto en la calle del Cuartelillo un taller de moneda falsa, incautando de algunas monedas, moldes, un crisol y varias herramientas.

Fueron detenidos Gregorio Castañón, licenciado de presidio por igual delito, y una mujer llamada D. Iores Gutiérrez, quienes fueron puestos a disposición del juzgado, juntamente con las monedas y efectos ocupados.

#### ENMIENDA

AL PRESUPUESTO MUNICIPAL. El concejal Sr. Hernández Agero ha presentado una enmienda a la totalidad del proyecto de presupuesto formulado por la comisión.

Después de fundamentar los principales extremos de la enmienda, termina con las siguientes conclusiones:

1.º Supresión del impuesto de consumos para la carne, el arroz, garbanzos y bacalao.

2.º Que en compensación de dichas supresiones se establezcan dos arbitrios, uno sobre los alquileres de habitaciones que renten más de 40 pesetas mensuales, y el otro por razón de vigilancia de las acameñadas a la alcantarilla general y de limpieza y entretimiento de los pozos negros que pagan derechos.

3.º Que se proceda inmediatamente a la liquidación general de débitos mínimos con la Hacienda pública, acordando con ésta la forma de pago del saldo que resulte a favor del Ayuntamiento, sobre la base de una entrega anual de 2.000.000 de pesetas como mínimo.

4.º Que con la anterior cifra más pesetas 40.000 de la consignación actual para el servicio de Duda, se constituya y consigne una anualidad de 6.000.000 de pesetas capaz para pagar una operación de crédito por 110.000.000 al 5 por 100 de interés, amortizable en 800 trimestres y emisión al 90 por 100 como mínimo.

5.º Que el efectivo resultante de la operación se invierta en recoger las actuales deudas consolidadas en circulación: «Sisa», Empréstitos de 1851 y 1853 y «Resultas», en las condiciones que se establezcan dentro de las disponibilidades de la operación.

6.º Que con cargo a la misma operación se proceda a realizar, con las formalidades legales, previa aprobación definitiva de sus proyectos y presupuestos, las obras siguientes:

Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y anexo de la plaza del Callo con la calle de Alcalá.—Reforma de la cuesta de la Vega.—Construcción de tres mercados para las plazas del Carmen, San Miguel y barrio de Salamanca.—Construcción del Asilo de la Paloma.—Reforma de edificios municipales de distrito.—Reforma del Mercado de Ganados.—Obras de en-

sanche del Matadero de vacas y expropiaciones.—Construcción de un Asilo para mendigos.—Construcción de 16 kilómetros de alcantarillas.—Arreglo de las cañerías de los antiguos viajes.—Construcción de un depósito de aguas en la zona Norte y cañerías.—Parque del Oeste y paseo de Ronda.—Ensanche de la plaza de la Cebeda y ampliación del Mercado.—Reparación y sustitución de pavimentos.—Y construcción de dos fábricas para la esterilización y transformación de las materias fecales a la salida de los desagües.

A la o mienda acompañan estados con datos oficiales, en los que se demuestra la posibilidad de realizar cuantas mejoras se indican.

#### La frontera argelina

Tánger 19.—El vapor imperial Bashir sale hoy para Mazagán, con objeto de recoger a la comisión marroquí que va a Argelia para delimitar las fronteras en unión de la comisión francesa nombrada al efecto con arreglo al último Tratado concertado en París.

#### Juegos florales en Cádiz

Cádiz 20.—La fiesta de los juegos florales ha resultado brillante. Ha sido premiado con la flor natural el poeta señor Díaz Escovar, quien eligió reina de la fiesta a la señorita Luisa Duarte.

El mantenedor y el presidente del Ateneo han pronunciado discursos que han sido muy aplaudidos.

#### EL JEITO Y LA TRAÑA

Según noticias oficiales, en Riveira, Puebla de Caramiñal y otros pueblos de las rías de Galicia, se ha restablecido la tranquilidad, alterada, como ya se ha dicho, por la cuestión de la pesca de trañas.

La ponencia de señores ministros encargada de proponer solución a este pleito, espera sólo un informe que ha de remitirle la comisión técnica para formular su proyecto.

Comunican del Ferrol que el cañonero Vasco Núñez de Balboa marchará a relevar al destructor Osado, que se halla en Corcubión para auxiliar a las autoridades de Marina en el conflicto promovido por los pescadores jeiteros y trañeros.

El Aidao ha ido a Caramiñal con el mismo objeto.

El Condor recorre las

ha de proceder a los sorteos supletorios a que se refiere el real decreto de 7 de Febrero último.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Física general de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Otra dando las gracias a D. Braulio Ruiz por su donativo de minerales y 210 obras al Instituto de Ciudad Real.

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Resolviendo una competencia de jurisdicción suscitada entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de instrucción de la misma ciudad.

Gracia y Justicia

Aprobando el programa que inserta el periódico oficial con arreglo al cual han de verificarse los ejercicios de oposición para ascender de la categoría de ayudante a la de administrador en el cuerpo especial de Prisiones.

Guerra

Dictando reglas para la concesión de derechos pasivos y abono de cantidades a los que habiendo prestado sus servicios en los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas los reclamen llenando los requisitos que se expresan.

Gobernación

El decreto que publicamos por separado concediendo un plazo de seis meses para que las Asociaciones puedan inscribirse en el Registro correspondiente de los Gobiernos de provincia.

Instrucción pública

Nombrando secretario segundo interino del Museo Pedagógico Nacional a D. Domingo Barnué.

Disponiendo que los traslados de matrículas y expedientes originados por la nueva demarcación territorial de los institutos no devenguen los derechos establecidos.

Agricultura

Disponiendo que por el personal del servicio agrónomo se proceda a los trabajos de extensión de la langosta durante la campaña de invierno.

Una mujer carbonizada

En el piso tercero izquierdo de la casa núm. 12 de la calle de San Buenaventura murió anoche abrasada la inquilina doña Gumersinda Barrero Cato, de cuarenta y nueve años, casada, a la cual se le incendiaron las ropas por haberse inflamado una maquinilla de alcohol.

Aurrida corrió de una habitación a otra, dando terribles gritos. Cuando accudieron a socorrerla tuvieron que descerrajar la puerta de la escalera, encontrándola ya cadáver.

El esposo de la víctima es el guarda muebles de Palacio.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el coronel de infantería, retirado, D. Benito Feijóo y Padín.

Se había retirado a los cincuenta y dos años de servicios brillantes en la guerra de África y en las dos campañas carlistas. Estaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra, entre otras la laureada de San Fernando.

Ha llegado a esta corte, procedente de Aragón el eminente doctor Cajal.

Los vinos españoles en Francia

La importación de vinos españoles en Francia, en los ocho primeros meses del año, ha sido de 532 486 hectolitros.

En igual período de 1900 fué de 1.813.871, y en 1899 de 2.257.942.

Centro del Ejército y de la Armada

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el lunes próximo, a las seis de la tarde, para la elección de los cargos vacantes en la directiva, que son los siguientes: dos vicepresidentes, ocho vocales, un secretario general y dos secretarios.

NOTICIAS TEATRALES

Real La empresa del teatro Real ha remitido

al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la lista de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada en el regio coliseo.

El ministro ha nombrado una comisión encargada de examinar la lista presentada por el empresario.

Apolo

Las representaciones en este teatro se cuentan por llenos. Las celebradas obras Los niños llorones, Doloretos y El género infimo, atraen extraordinaria concurrencia a este popular teatro.

El domingo por la tarde se repetirá la función del domingo anterior, para la cual se agotaron todas las localidades, poniéndose en escena las populares zarzuelas La buena ventura, Los niños llorones y La revoltosa.

Por la noche: 1.ª sección, El ojo derecho y El género infimo.—2.ª, Los niños llorones.—3.ª, Doloretos.—4.ª, El chiquillo y El género infimo.

El domingo se pondrán en escena en este teatro, en la función de tarde, las aplaudidas obras El joven Telemaco, La tremenda (por primera vez en función de tarde) y Los zánganos.

Por la noche: 1.ª sección, El joven Telemaco.—2.ª, La tremenda.—3.ª, El tío de Alcalá.—4.ª, Los monigotes del chico. Se despachan billetes en contaduría.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy

Table with columns: Nums., Premios Mayores (Pesetas, Puestos), Premios Menores (Pesetas, Puestos).

LA BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 20 SEPTIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 19, Día 20, Diferen.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos

A petición del Sr. Fernández de Guevara, en la sesión de hoy se ha aplazado la discusión de los presupuestos hasta el viernes próximo, con objeto de que puedan imprimirse y estudiarse por la comisión las enmiendas presentadas.

Colombia y Venezuela

Washington 20.—El ministro plenipotenciario de Colombia ha recibido de su gobierno un despacho diciendo que la perspectiva de una guerra formal con Venezuela se aleja cada vez más.—Fabra.

MAC-KINLEY

Estado de la señora de Mac-Kinley Nueva York 20.—El estado de la señora de Mac-Kinley inspira vivísima inquietud.

El entierro de Mac-Kinley

Nueva York 20.—Se verificó en Canton el entierro del presidente Mac-Kinley, después de un servicio fúnebre celebrado en la iglesia metodista episcopal.

El conde de Romanones

El señor ministro de Instrucción pública marchó anoche en el expreso del Norte, acompañando a su hermano el señor conde de Mejorada, que va a Alemania, donde se practicarán una operación quirúrgica.

Victimas de una explosión

Londres 20.—El número de muertos a consecuencia de la voladura del torpedero Cobra, se eleva a 60, según datos oficiales, de los cuales 18 eran trabajadores del arsenal particular donde se había construido dicho buque.

Huelga en Bélgica

París 20.—En varias cuencas hullaeras de Bélgica sigue la huelga. También se ha declarado en la de Collard, dependiente de la Sociedad Cockaill, por haber sido reducidos en un 5 por 100 los jornales de los obreros.

Intento de suicidio

Esta mañana, en la ronda de Toledo, intentó suicidarse un hombre de sesenta años, llamado Francisco Montenegro.

Asociación Española Artístico-Literaria

Ha quedado abierta en la secretaría de esta Asociación, Madera, 6, la inscripción de socios, todos los días de dos a cuatro de la tarde, y por la misma se facilitarán cuantas noticias interesen ser conocidas mientras se procede a la impresión y reparto del reglamento.

NOTICIAS DE SEVILLA

Suicidio de un monedero falso.

Se ha suicidado un individuo llamado Juan Castillo, de oficio platero, disparándose un tiro en la sien derecha.

Sevilla 20 (420 tarde)

Se ha suicidado un individuo llamado Juan Castillo, de oficio platero, disparándose un tiro en la sien derecha. Esta tarde salen dos compañías del regimiento de Soria en dirección a Río Tinto, con motivo de las huelgas.

El Sr. León y Castillo.—El conde de Romanones.

San Sebastián 20 (128 t).—El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, almuerza hoy en Miramar. El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

Balance del día

Pocas noticias podemos comunicar a nuestros lectores.

Se ha comentado hoy, principalmente, en sentido favorable, el decreto que publica la Gaceta, relativo a la ley de Asociaciones.

Preguntado el señor ministro de la Gobernación acerca de si dicho proyecto podría influir en las negociaciones para la reforma del Concordato, contestó negativamente, puesto que una cosa es independiente de la otra.

La noticia de que el ministro de Hacienda piensa suprimir los servicios especiales de Investigación e Inspección, no debe ser motivo de alarma para el personal de estos ramos, porque, según nuestros informes, los empleados a ellos afectos serán destinados a otros servicios de la Administración económica en que hay escasez de personal.

Ha llegado esta tarde a San Sebastián el enviado de Grecia, que tiene la misión de entregar a S. M. el Rey las insignias de la orden del Salvador.

El ministro de la Guerra pasará, la noche de hoy en Ceuta, según noticias oficiales.

A última hora de la tarde ha visitado al ministro de Hacienda, el señor Moret.

LA BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 20 SEPTIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 19, Día 20, Diferen.

San Sebastián

Firma de la Reina

San Sebastián 20 (126 t).—La Reina ha firmado los siguientes decretos: Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa los terrenos de la cuenca La Santa (Murcia).

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

86'25.—Nuevas, 71'87.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 64'00.—Nortes, 70'70.—Alicantes, 71'00.—Francias, 00'00.—Orense, 24'10.—Ardis.

RESIDENCIA DE PEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase 4.ª plana.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen los doctores es: La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neurálgico o reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de iodo en las anginas, sabañones, flemones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid: Torres Muñoz, San Marcos, 11; G. García, Capellanes.

CURIOSIDADES

El vino gratis

Es tal la abundancia de vinos de este año en la nación vecina, que todo el mundo se preocupa en estudiar los medios para fomentar el consumo, habiéndose creado al Mediodía una sociedad ó comité del vino de Francia, dispuesto a emprender enérgicas campañas en favor de la venta de vinos.

Entre otros medios, se propone transportar grandes cantidades de vino a los centros de población importantes, donde se consume poco, para distribuirlo gratuitamente a las familias que lo soliciten, al objeto de que conozcan sus buenas condiciones y las ventajas de su consumo.

Da cuando en cuando organizará en aquellas localidades populosas conferencias públicas para explicar lo que es el vino, sus cualidades higiénicas y en qué condiciones económicas se lo pueden procurar puro las familias obreras.

La Sociedad a que nos referimos, dice: «No tenemos la pretensión de imponer el vino a nuestros conciudadanos; pero haremos cuanto sea posible para dárselo a probar, a fin de que tengan luego el deseo de beberlo periódicamente. Cuando o hayamos terminado de dar de beber a los habitantes de Roubaix y de Lille, que son muy bebedores, emprendemos luego al camino hacia otros de población, a cuyo fin el Comité del vino de Francia está recaudando fondos para subvenir a los gastos que ocasionará la distribución gratuita de los vinos de las comarcas meridionales.»

CHARADA

—Acaba de cuatro prima ese vestido, Pilar; hoy es la fiesta del pueblo y lo debes estrenar. ¿Sabes a quién me ha engañado? A don Julián, el de la Pinta, caballero en un dos cuatro delgado y sin cuatro cinco. De terciá mucho me hablé; es un hombre imelante; y dice se llama todo al que adora una serpiente.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

SE-RA-FI-NA

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambura, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la tarde, 31° sobre 0. A las cuatro, 26° sobre 0. La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 706.—Lluvia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Mateo, Apóstol y Santos Isidoro y Alvarado, Obispos.—Ayuno por Temporales.—Ordene.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde principia la novena a Nuestra Señora de las Mercedes: a las siete y media se celebrará misa cantada para exponer el Santísimo; a las diez misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde se rezará la estación y el rosario, predicando D. Eduardo Gómez.

En San Millán id., predicando por la tarde el P. Pompilio Díaz. En los Servitas (San Nicolás), continúa el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando por la mañana el señor Bujarruego y por la tarde el P. Nicolás de la Torre.

En San Marcos id., predicando el señor cura párroco. En la parroquia de los Dolores id., el señor Cardá.

En la iglesia Pontificia misa mayor a las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas. En la Catedral, después de completas, se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia de la Presentación en las Niñas de Leganes.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena ventura.—A las 9 3/4.—Los niños llorones.—A las 10 3/4.—Doloretos.—A las 12.—El ojo derecho.—El género infimo.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).

A las 9.—El joven Telemaco.—A las 10.—Los monigotes del chico.—A las 11.—El tío de Alcalá.—A las 12.—La tremenda.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.

4.ª presentación del extraordinario Charles Leb, acrobata de perros y monos.—Tomarán parte los principales artistas gimnastas, acróbatas y acrobatas de la compañía internacional, bajo la dirección de Mr. William Parish.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

Noticias

Fiscales municipales

Los nombrados últimamente para los juzgados de los 10 distritos de Madrid, son los siguientes: Audiencia: D. José Biétriz Pinedo; suplente, D. Manuel Gómez Acebo.—Buena Vista: D. Alonso Carrillo de Albornoz; suplente, D. Rafael Leyda.—Centro: D. Agustín Soroa y Juan; suplente, D. Abraham Vázquez.—Congreso: D. Ricardo F. Sala; suplente, D. Antonio Ortiz y Ortiz.—Hospital: D. Pedro Cimarro Sánchez; suplente, D. Mariano Alonso Vázquez.—Hospital: D. Pedro Sabau Romero; suplente, D. José Morales del Campo.—Inclusa: D. Alfonso Esteban Rodríguez; suplente, D. Jesús de los Domínguez.—Latina: D. Carlos Entrambasaguas; suplente, D. José María Romera.—Palacio: D. José Noya Badis; suplente, D. Antonio Tomás Pro Sánchez.—Universidad: D. Manuel Aguilera Ares; suplente, D. Emilio Calabría.

Oficiales abusivos

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Valencia ha absuelto libremente al primer teniente de infantería D. Alonso Álvarez de Toledo, y a los segundos tenientes, también de infantería, D. Manuel Gil y Quínez, D. Carlos Aljabe y Soriano, D. Francisco González y Guerrero y D. Francisco Sala y Abad, a los que se seguía causa por supuesto delito de infidelidad en la custodia de presos, en vista de que no han resultado culpables de los hechos que se les imputaban.

Monederos falsos

Según telegrafía el gobernador de Granada, se ha descubierto en aquella población una fábrica de moneda falsa, deteniéndose a dos individuos a quienes se les ha ocupado alguna cantidad en metálico. Uno de ellos es licenciado de presidio.

Nuevo presidente de Chile

Londres 19.—Telegrafía de Santiago de Chile que el nuevo presidente de la República, Sr. Riesco, tomó ayer posesión de su elevado cargo.

Un temblor de tierra

Londres 19.—Antayer se sintió un fuerte temblor de tierra en Ivernes, Aberdeen y en toda aquella región. No hay noticias de desgracias personales.

Correo de Buenos Aires

Cádiz 19.—A las seis y media de la mañana de hoy ha fundado sin novedad en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica.

Nuevos oficiales de ingenieros

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes a los alumnos de la Escuela de Ingenieros, Sres. D. Antonio Pérez y Barrero, D. Félix González y Gutiérrez, don Federico Bassa y Forment, D. José de la Gándara y Civadanes (este es un soldado de infantería), D. Rafael Rubal y Leiras, D. Manuel Cuartero y Martínez, D. Benito Alberca y Marchante, D. José Vallespín y Covián, D. Mariano Sáinz y Ortiz de Urbina, D. Mariano Pintos y Levy, D. Julio Zaragüta y Urquola, D. Emilio Juan y López, D. Juan Sánchez y León, D. Ricardo Maya y Cano Manuel, D. José Tejero y Ruiz, D. Antonio Faquias y Jiménez, don Ramón Avenia y González, D. Manuel Masía y Marchas, D. Emilio Alzugaray y Golcochea, D. José Mendizábal y Brunet, D. José Cabellos y Díaz de la Guardia y D. Luis Almela y Estrada.

Ingreso en Aduanas

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Hacienda sacando a oposición 25 plazas del cuerpo de Aduanas, y designando para formar el tribunal que bajo la presidencia del subdirector primero de la dirección general, D. Emilio Abreu, ha de juzgar los ejercicios de los opositores, a D. Pedro de Miranda y Cácer, subdirector segundo de la dirección de lo Contencioso del Estado; a D. Julio de Santiago y Sáenz Díez, inspector general de Aduanas; a D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico central; a D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; a D. José García, jefe de negociado de la dirección de Aduanas, y a D. Manuel Uceda, oficial de la misma, que ejercerá las funciones de secretario.

Vacantes

La Gaceta ha publicado varios avisos del Tribunal de Cuentas sacando a oposición dos plazas de oficiales vacantes del mismo, dotadas con el haber anual de 2.080 pesetas y una de oficial quinto con el de 1.500 pesetas.

Las solicitudes se admiten hasta el día 21 de Octubre próximo inclusive.

San Sebastián

Firma de la Reina

San Sebastián 20 (126 t).—La Reina ha firmado los siguientes decretos: Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa los terrenos de la cuenca La Santa (Murcia).

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

San Sebastián 20 (128 t).

El conde de Romanones ha pasado con dirección a Biarritz; regresará por la noche.

ADMINISTRACIÓN DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pufados y homogéneos en todas las formas comerciales.



MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA (Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. La FONDA: Cerro está año a cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO ANEJO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 26, Guadalupe, Madrid. Pensiones de 5, 8 y 12 pías.

THEOPHILE ROLLERER & C<sup>OS</sup> NEIMS. CRISTAL CHAMPAGNE. GLADIATREUR CABALLO. CASA FUNDADA EN 1864.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitán Deschamps.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ—Capitán Oyarbiol.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor MONTEVIDEO—Capitán Gran.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SASTRUTEGUI—Capitán Roldós.

LINEA DEL BRASIL

El 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE—Capitán Marroig.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 20 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz, Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 11, en PARIS. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG. Sin el olor ni sabor de los aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos saponíferos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

LIBROS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Obras últimamente publicadas: El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2/50 certificado. La remolacha azucarera. Su cultivo y explotación en España, por el Dr. Llorente, catedrático de Agricultura. Precio: 3/50 y 4 pías.

A LOS VINICULTORES

Ya se vende en todas las librerías la célebre obra del eminente enólogo Ottavi sobre la elaboración de vinos tintos y blancos. Este libro notabilísimo está editado con mucho gusto, tiene más de 800 páginas en cuarto y numerosos grabados, y a pesar de todo esto no cuesta más de 8 pesetas ejemplar.

El Jarabe Pagliano. INVENTADO EN 1898 por el Prof. Girolamo Pagliano, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor Depurativo y refrescante de la sangre. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Ibarra y compañía

SEVILLA. Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

HIERRO QUEVENNE. Único Aprobado por la Academia de Medicina de París. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Escuma de Ventrículo, etc.

Alambres eléctricos con aislamientos, ardores de escaudados, gutta-percha Peralli y C<sup>os</sup>, Milán. Borneo social y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables submarinos en España.

Jules LeBlanc Ingeniero constructor. Machines à Vapeur, Rivets, Hélices, Cramppons, etc. etc. Forger les Hélices, Taraudés à Chaud, Hélices, Châssis, etc.

Severin Senator. Fabrica de electricidad. Construcción, montaje e instalación de máquinas para alumbrado, tranvías, fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para recibir y transmitir electricidad, etc.

45 años de éxito. Este agua sin rival para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de los cabellos blancos y a la caída de los cabellos.

Table with financial data for The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa). Columns for 1898 and 1899, rows for Active, Sobrante, Ingresos totales, Pagado a los tenedores de póliza, Nuevos negocios, Seguros en vigor.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARÍS. 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados. ABOLUTA PUREZA y delicioso paladar.

VICHY. (FRANCIA) Existe el nombre de la Fuente en el Búfalo en la Capisula. CHLORISTINE, GRANIS-GRILLE, HOPITAL.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pra.

LA VILLENOTA. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS. Acción rápida y segura en todos los casos.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELEFONOS. 1-MAYOR-1. Tarifa B. SERVICIO PÚBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Empleados únicamente los Elair, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS.

ANONCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.

Los Tiroleses. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidos propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS.

SOLUCION COIRRE. Solución de la Gota. Con Clorhidrofosfato de Calcio.